

LUNES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 181

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CVE-2010-13831 *Resolución de 7 de septiembre de 2010, por la que se modifica el concierto educativo al centro concertado "San José-Niño Jesús" de Reinosa.*

El Centro privado concertado "San José-Niño Jesús" de Reinosa tenía suscrito concierto educativo para seis unidades de E. Infantil, doce unidades de E. Primaria, cuatro unidades de ESO-1, cuatro unidades de ESO-2, tres unidades de integración y dos y media unidades de Integración.

No obstante, una vez finalizado el proceso de escolarización de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos y a la vista de los informes emitidos por el Presidente de la Comisión de Infantil/Primaria así como por la Unidad de Orientación y Atención a la Diversidad, esta Consejería de Educación ha dispuesto:

Primero.- Incrementar el concierto suscrito con el Centro "San José-Niño Jesús" de Reinosa, con media unidad de E. compensatoria quedando establecido de la siguiente forma:

- Seis unidades de E. Infantil.
- Doce unidades de E. Primaria.
- Cuatro unidades de ESO-1.
- Cuatro unidades de ESO-2.
- Tres unidades de Integración.
- Tres unidades de E. Compensatoria.

Segundo.- La modificación del Concierto Educativo aprobado por esta Resolución se formalizará mediante diligencia que suscribirá el Director General de Coordinación y Política Educativa y el Titular del Centro o persona con representación legal debidamente acreditada. La Dirección General de Coordinación y Política Educativa notificará al interesado el contenido de esta Resolución, así como la fecha, el lugar y la hora en que deberá personarse para firmar la diligencia a que se refiere este apartado.

Tercero.- La modificación que por esta Resolución se aprueba tendrá efectos desde el inicio del curso escolar 2010-2011.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 7 de septiembre de 2010.

La consejera de Educación,
Rosa Eva Díaz Tezanos.

2010/13831

CVE-2010-13831